

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Durante el año 2024, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal aplicó su Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), basado en el Cuadro de Mando Integral (CMI) y el Balance de Desarrollo Personal (BDP). Este proceso permitió valorar el cumplimiento de metas individuales e institucionales, así como el impacto de cada dependencia en la estrategia corporativa. La evaluación se realizó conforme a los lineamientos aprobados por la Junta Directiva Nacional y las disposiciones de la Contraloría General de la República.

Los resultados reflejan un alto nivel de desempeño en las Sociedades Anónimas del Conglomerado, donde todas alcanzaron la Llave de Pago General y la Llave de Pago Institucional.

En el caso de Popular Seguros, el 97,67% del personal cumplió con la subllave de pago individual, y las calificaciones obtenidas en CMI y BDP oscilaron entre 98,05% y 100%. Esto posiciona a la correduría como una unidad estratégica con alto potencial para acceder al reconocimiento económico, conforme a la normativa vigente.

Este ejercicio de evaluación reafirma el compromiso del Conglomerado con la excelencia operativa, la transparencia y la mejora continua. A través del SED, se fortalece la cultura de alto desempeño y se promueve una gestión institucional alineada con los objetivos estratégicos, contribuyendo al bienestar de las personas trabajadoras y al desarrollo sostenible del país.